

Ingreso a la Facultad de Ciencias Agrarias – Ciclo 2027

Importante antes de comenzar

Antes de iniciar el proceso de preinscripción, es importante leer atentamente la **Guía de Inscripción**, ya que contiene las indicaciones necesarias para completar correctamente el formulario.

<https://www.mdp.edu.ar/attachments/category/9/Gu%C3%ADa-IngresoUNMDP-vjun2026.pdf>

Ya me inscribí, ¿qué hago ahora?

Una vez realizada la preinscripción, pueden darse dos situaciones:

Si el formulario no fue finalizado correctamente

Recibirás un correo electrónico indicándote que debés completar el formulario para poder validar tu inscripción.

Importante: hasta que el formulario no esté correctamente finalizado, no podremos validar tu inscripción y, por lo tanto, no figurarás como estudiante inscripto.

Si el formulario fue finalizado correctamente

Durante los días siguientes podrás consultar el estado de tu inscripción ingresando a:

<https://portalsiu.mdp.edu.ar/precc/>

No recibirás un correo electrónico de nuestra parte informando la validación. Deberás consultar el estado de tu inscripción a través del sistema.

¿Tengo que presentar documentación además de realizar la inscripción?

Sí.

Además de completar la inscripción online, deberás presentar documentación física en la **ventanilla de la Dirección Estudiantes de la Facultad de Ciencias Agrarias**.

No es necesario presentarla inmediatamente. Podrás hacerlo en febrero/marzo, cuando concurras a rendir los cursos nivelatorios.



¿Qué documentación tengo que presentar?

La documentación requerida depende de la modalidad de presentación.



Si presentás la documentación personalmente en la Facultad

Deberás presentar la documentación dentro de un **folio A4 u oficio**:

- **DNI:** original y fotocopia.
- **Certificado de Alumno Regular:** original o **Plazo de presentación:** 15/12/2026.
- **Certificado de Título en Trámite:** original o **Plazo de presentación:** 30/04/2027.
- **Título Analítico Secundario*:** original y fotocopia. **Plazo de presentación:** 31/03/2028.



Si enviás la documentación a la Facultad

Deberás enviar en un **folio A4 ú oficio en un sobre**:

- **DNI:** fotocopia autenticada.
- **Certificado de Alumno Regular:** original o **Plazo de presentación:** 15/12/2026.
- **Certificado de Título en Trámite:** original o **Plazo de presentación:** 30/04/2027.
- **Título Analítico Secundario*:** fotocopia autenticada. **Plazo de presentación:** 31/03/2028.



Si sos estudiante de ISET y estás finalizando la carrera:

Si provenís de **ISET** y querés solicitar el reconocimiento correspondiente por convenio, deberás presentar:

- **Fotocopia autenticada del DNI.**
- **Fotocopia autenticada del título analítico secundario.***
- **Certificado de Alumno Regular de ISET:** hasta el 15/12/2026.

A partir del 16/12/2026, deberás presentar **Certificado de Título en Trámite original** hasta el 19/02/2027, sin excepción.

Comunicate con Dirección Estudiantes para que te brindemos información extra sobre el curso introductorio (ingrefca@mdp.edu.ar).

Por favor en el asunto indicá que provenís de ISET y en el cuerpo del mensaje tus datos: Nombre, Apellido y DNI.-

*Aclaraciones sobre el título secundario:

1. Si tu título es digital

Deberás cargarlo en el sistema y enviarlo por correo electrónico a: ingrefca@mdp.edu.ar.-

En el asunto del correo indicá: “**Título secundario**”.

En el cuerpo del mensaje consigná:

- Nombre y apellido.
- DNI.

Estos datos son necesarios para poder cargar el título en el sistema.

2. Si tu título fue emitido entre enero de 2010 y noviembre de 2023

Si presentás la documentación personalmente, deberás llevar **original y fotocopia**.

Si la enviás por correo postal, deberás enviar **fotocopia autenticada**.

3. Si tu título fue emitido antes del 1.º de enero de 2010

Si presentás la documentación personalmente, deberás llevar **original y fotocopia**.

Si la enviás por correo postal, deberás enviar **fotocopia autenticada**.

Además, deberás verificar en el reverso del título que tenga el **sello del Ministerio del Interior de la Nación**.

Si no cuenta con dicho sello, deberás realizar el trámite de legalización:

<https://www.argentina.gob.ar/servicio/legalizar-documentos-publicos>

Tené en cuenta que el trámite de legalización está demorando aproximadamente **10 días hábiles**.

Autenticación de la documentación y formas de presentación

Si sos de Mar del Plata

Podés autenticar **gratuitamente** las fotocopias del DNI y del título analítico secundario legalizado en el **Registro Público de Comercio**, ubicado en **Gascón 2545**.

Deberás presentarte con los **originales y las fotocopias** de ambos documentos.

Si presentás la documentación personalmente en la Facultad

Podés concurrir con los **originales y las fotocopias**. La autenticación podrá realizarse en la Facultad.

Horario de atención de la ventanilla de Dirección Estudiantes

Lunes a viernes, de 10:00 a 12:15 h.

Excepto días no hábiles y feriados.

Recomendación: consultá unos días antes de concurrir para confirmar la atención.

Envío de documentación por correo postal

Si optás por enviar la documentación por correo postal, deberás hacerlo a:

Casa del Estudiante FCA-UNMDP

Para: Dirección Estudiantes

Calle 17 N.º 783

Balcarce (7620)

Presentación en Mesa de Entradas de Rectorado

Si te encontrás en **Mar del Plata**, también podés presentar la documentación en la **Mesa de Entradas de Rectorado de la UNMDP**:

Diagonal
Horario: de 9:00 a 12:00 h.

J.

B.

Alberdi

2695

La documentación deberá presentarse:

- Dentro de un **folio A4**.
- En **sobre cerrado**.
- Dirigido a: **Dirección Estudiantes – Facultad de Ciencias Agrarias**.
- Indicando tus **datos personales** y la **carrera a la que te inscribiste**.

Importante: Mesa de Entradas únicamente recibe y envía la documentación. El control de la documentación se realiza en la **Facultad de Ciencias Agrarias**.

¿Tenés alguna duda?

Si necesitás realizar una consulta que no esté contemplada en este instructivo, podés comunicarte con nosotros:

 **Correo electrónico:** ingrefca@mdp.edu.ar

 **Teléfono:** 02266-431856

Interno: 42

Recordatorio para ingresantes

1. Realizá la preinscripción online entre el **05/10** y el **30/11/2026**.
2. Leé la **Guía de Inscripción** antes de completar el formulario.
3. Verificá que el formulario haya quedado correctamente finalizado.
4. Consultá el estado de tu inscripción en el Portal SIU.
5. Prepará y presentá la documentación requerida dentro de los plazos establecidos.
6. Si tenés dudas, comunicate con la Dirección Estudiantes de la Facultad.